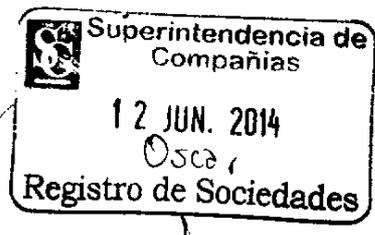


24062

LA ALTERNATIVA INTELIGENTE



PARA SU SEGURIDAD



Quito, Junio 11 del 2014

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente SENAPRO CIA. LTDA., hace llegar un atento y cordial saludo, a la vez se adjunta Informe de Auditoría correspondiente al año 2013, de acuerdo a notificación recibida con el trámite número TR-MITE NO. 22975 del 04/06/2014 de la compañía a la cual represento con RUC No. 0992251069001, expediente No. 108542, dirección calle Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (sector La Floresta), teléfono No. 026035 344 02 3230 058.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Federico Gortaire M.
GERENTE GENERAL

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

11 JUN 2014

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

*Auti 12.0
Judi 13.1*

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 6035344 /3230058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com

- AUDITORIAS EN SEGURIDAD
- DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD
- ASESORIA A CIAS. DE SEGURIDAD

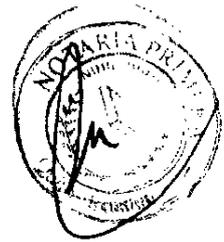
- EVALUACION Y CONTROL DE PERDIDAS
- VIGILANCIA ARMADA
- CAPACITACION

- DISEÑOS DE SISTEMA DESEGURIDAD
- SEMINARIOS DE SEGURIDAD
- MANEJO DE CRISIS



**SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL
SENAPRO CIA. LTDA.**

**AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Contenido

Informe 2013 pág. 3, 4,

Estados Financieros de Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera	pág. 5
Estado de Resultados Integrales	pág. 6
Estado de Evolución del Patrimonio	pág. 7
Estado de Flujo de Efectivo	pág. 8

Notas a los Estados Financieros Individuales

1.- Información general	pág. 9
2.- Bases de presentación	pág. 9
3.- Políticas contables	pág. 9
4.- Estimaciones y Juicios Contables	pág. 15
5.- Administración de Riesgos	pág. 17
6.- Efectivo y Equivalentes de efectivo	pág. 19
7.- Cuentas Comerciales por Cobrar	pág. 19
8.- Propiedad, Planta y Equipo	pág. 20
9.- Obligaciones Financieras	pág. 20
10.- Cuentas por Pagar	pág. 21
11.- Provisiones	pág. 21
12.- Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	pág. 21
13.- Otras Cuentas por Pagar	pág. 22
14.- Obligaciones por Beneficios Definidos	pág. 22
15.- Impuestos a la Renta	pág. 23
16.- Patrimonio	pág. 23
17.- Precios de Transferencia	pág. 24
18.- Eventos Subsecuentes	pág. 25



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

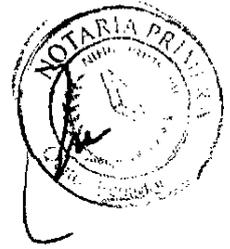
La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de información financiera, y del control interno que la Gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la *Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito*

INFORMANCIA
COMPAÑIAS
18 NOV 2014 3
SOCIOS



de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la prestación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

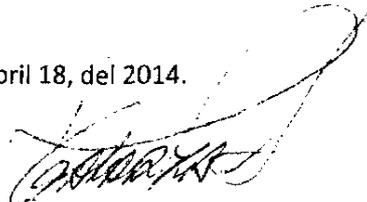
Otros asuntos

Los Estados Financieros de Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda. Terminados al 31 de diciembre del 2012, fueron auditados por otros Profesionales, y el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a esos estados financieros para permitirnos determinar si los principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados uniformemente.

Opinión de auditoría.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes de haberse requerido alguno que pudieran haberse determinado como necesarios, por efectos de lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Abril 18, del 2014.


Dr. Jaime Galarza Donoso
Reg. SC-RNAE 225.

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)



	Notas	Saldos al 31 de dic 2013	Saldos al 31 de dic 2012
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.400.698,08	550.823,27
Cuentas comerciales por cobrar	7	2.277.032,63	2.989.357,36
Otros activos corrientes		41.300,23	31.462,34
Activos por impuestos corrientes	11	726.033,46	515.487,87
Total activos corrientes		<u>5.445.064,40</u>	<u>4.087.130,84</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	8	1.342.467,52	929.450,86
Otras cuentas por cobrar		16.410,00	15.890,00
Activos por impuestos diferidos		66.762,57	66.762,57
Total activos no corrientes		<u>1.425.640,09</u>	<u>1.012.103,43</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>6.870.704,49</u>	<u>5.099.234,27</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	9	98.482,25	10.511,78
Cuentas por pagar	10	2.148.918,82	1.356.369,17
Provisiones	11	1.366.471,20	946.675,29
Pasivo por impuestos corrientes	12	458.548,11	400.556,70
Dividendos por pagar		48.015,65	-
Total pasivo corriente		<u>4.120.436,03</u>	<u>2.714.112,94</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a Largo plazo	9	199.751,74	18.325,90
Otras cuentas por pagar	13	58.085,78	89.252,60
Obligaciones por beneficios definidos	14	505.843,00	465.305,00
Pasivos por impuestos diferidos	12	27.975,71	27.975,71
Total pasivo no corriente		<u>791.656,23</u>	<u>600.859,21</u>
TOTAL PASIVO		<u>4.912.092,26</u>	<u>3.314.972,15</u>
PATRIMONIO	16	<u>1.958.612,23</u>	<u>1.784.262,12</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>6.870.704,49</u>	<u>5.099.234,27</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)



	NOTAS	Saldos al 31 de dic 2013	Saldos al 31 de dic 2012
Ventas		20.761.171,92	17.847.522,40
Costo de Ventas		(18.412.872,08)	(15.807.893,74)
Utilidad bruta		2.348.299,84	2.039.628,66
Gastos de administración		(1.560.943,27)	(1.388.730,70)
Participación a trabajadores		(132.204,91)	(100.791,47)
Gastos financieros		(25.822,35)	(17.372,75)
Utilidad en operación		629.329,31	532.733,74
Otros gastos, neto		(377.053,04)	(52.158,89)
Otros ingresos, neto		119.831,87	90.576,79
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		749.161,18	571.151,64
Impuesto las ganancias		-	-
Impuesto a la renta corriente		(197.680,26)	(194.020,83)
Gasto por impuesto diferido		-	-
Utilidad neta		551.480,92	377.130,81
Otro resultado Integral		-	-
Resultados integral total		551.480,92	377.130,81

Las notas son parte integrante de los estados financieros

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPT.	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO	AJUSTE POR ADOPCION PRIMERA VEZ NIIF	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	53.000,00	-	23.438,42	1.222.232,95	377.130,81	108.459,94	1.784.262,12
TRANSFERENCIA RESULTADO 2012	-	-	-	-	(377.130,81)	-	(377.130,81)
APROPIACION RESERVA LEGAL	-	-	-	-	-	-	-
AJUSTE AÑOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-
AJUSTE POR ADOPCIÓN DE NIIF'S	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-	-	-	551.480,92	-	551.480,92
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	53.000,00	-	23.438,42	1.222.232,95	551.480,92	108.459,94	1.958.612,23

Las notas son parte integrante de los estados financieros



SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)



<u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>	Saldo al 31 dic 2013	Saldo al 31 dic 2012
Cobros en efectivo a los clientes	21,593,328.52	16,882,725.15
Proveedores	18,320,809.21	16,800,650.12
Efectivo proveniente de operación	3,272,519.31	82,075.03
Intereses pagados	-25,822.35	-17,372.75
Diferencia Otros Activos Corrientes	-220,383.48	-39,989.27
Diferencia Otros Activos	-520.00	
15% Participación	-132,204.91	-100,791.47
Impuesto a la Renta	-197,680.26	-194,020.83
EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	2,695,908.31	-270,099.29
 <u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compra de activos fijos	-659,699.71	-314,223.15
EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES INVERSIÓN	-659,699.71	-314,223.15
 <u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Documentos por pagar	-	-
Deuda largo plazo	190,797.02	59,317.83
Aumento de Capital	-377,130.81	135,236.72
EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-186,333.79	194,554.55
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	1,849,874.81	-389,767.89
EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	550,823.27	940,591.16
EFFECTIVO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2013	2,400,698.08	550,823.27
 <u>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Utilidad Neta	551,480.92	377,130.81
Depreciación	246,683.05	306,971.38
Efectivo proveniente de operación	798,163.97	684,102.19
Aumento cuentas por cobrar	712,324.73	-105,537.04
Aumento en inventarios	-	
Diferencia Otros Activos Corrientes	-220,383.48	-39,989.27
Diferencia Otros Activos	520.00	
Aumento en cuentas por pagar	1,406,323.09	141,161.83
EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	2,695,908.31	-270,099.29

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros



Notas a los Estados Financieros

1.- INFORMACION GENERAL

Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda., está constituida en Ecuador el 13 de febrero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio del mismo año. Con fecha 24 de junio del 2005 la Compañía transforma su naturaleza jurídica de Sociedad Anónima a Compañía limitada. El 27 de junio del 2006 se realizó un aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 29 de diciembre del mismo año.

Su actividad principal es la prestación de servicios de prevención de delito como vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósitos, custodia, transporte de valores.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Ciudad de Quito-Ecuador.

Los estados financieros individuales no consolidados de **Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda.**, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados por el directorio para su emisión el 31 de Marzo del 2014.

2.- BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la Compañía **Seguridad Nacional y Profesional Senapro Cía. Ltda.**, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:



(a) Efectivo en caja bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Activos financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

(c) Propiedad, planta y equipo

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento de acuerdo a lo previsto por la administración.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a los resultados en el periodo en que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de seguridad	10
Equipos de computación	3
Equipos de transporte	5
Muebles y equipos de oficina	10



La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, excepto vehículos.

La utilidad o pérdida que surjan del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

(d) Pasivos financiero

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras

Representan pasivos financieros a los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentes a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizándola tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada periodo.

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuestos a la renta que se espera sea de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la Autoridad Tributaria.

(f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando puedan hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el Estado de Resultados Integrales.

(g) Beneficios a empleados

Sueldos, salarios y contribución a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es líquido hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía este beneficio se calcula a la tasa del 1.5% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.



Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el método de la unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio. El estado de terminación del servicio se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por servicios de seguridad se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación del servicio, determinado como la proporción del tiempo total estimado para la prestación que haya transcurrido al finalizar cada periodo.

(i) Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago y, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y ésta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



(k) Reserva Legal

La ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las Compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20 % del capital social de la Compañía. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

(l) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros, Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(m) Normas Internacionales de información financiera emitidas

(m.1) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de julio de 2012 y 1 de enero de 2013 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera y enmiendas:

- NIC 1.-** Presentación de los estados financieros-Presentación del estado de resultados integrales.
- NIC 16.-** Propiedad, planta y equipo: Clasificación del equipo auxiliar
- NIC 19.-** Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación.
- NIIF 10.-** Estados financieros consolidados,
- NIC 27.-** Estados financieros separados
- NIIF 13.-** Medición a valor razonable
- NIIF 12.-** Revelaciones de intereses en otras entidades
- NIIF 20.-** Costos de desmonte en la fase de producción de una Mina a Cielo Abierto

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

(m-2) Normas Internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las normas enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultaran aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas normas y enmiendas cuando entren en vigencia.



1) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no quiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la Compañía a esta NIIF 9.

2) NIIF 10.- Estados financieros consolidados, NIIF 12-Revelaciones sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 Estados financieros separados (revisada)

Las enmiendas tienen vigencia para los periodos anuales que se inciden a partir del 1 de enero de 2014. Establecen una excepción al requisito de la consolidación de las entidades que cumplen con la definición de inversión de patrimonio de acuerdo a la NIIF 10. La excepción de no consolidar requiere que estas inversiones se contabilicen a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas y enmiendas no resultarán en cambios significativos.

Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la Gerencia de la Compañía prevé que no lo serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 32-Compensación de activos y pasivos financieros (revisada)	1 de enero de 2014
NIC 39 - Novación de derivados y continuación de contabilización de coberturas (revisada)	1 de enero de 2014
NIIF 21 - Gravámenes	1 de enero de 2014

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF , requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros en opinión de la administración,

15



tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario, la administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, se construye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. La Compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Provisiones para la jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

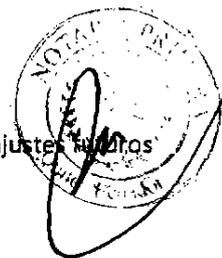
El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 la NIC 19. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Impuesto a la renta

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las Normas Tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones

efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.



5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en la relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 90% de las ventas son efectuadas al contado.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre del 2013.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés es relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de interés reajustables.



Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que esta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado de la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal de activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, proveedores, otras cuentas por pagar y otros activos financieros se aproximan a sus respectivos importes en libros, debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Las deudas y préstamos que devengan intereses se han determinado utilizando el método de flujos de efectivo descontados, utilizando una tasa de descuento que refleje la tasa de interés del préstamo del emisor al cierre del periodo (7.25% al 7.50% en el año 2013). Se evaluó que el propio riesgo de incumplimiento no era significativo.



NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

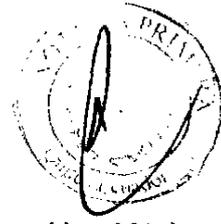
	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Efectivo:		
Banco del Pichincha	5.149,47	142.846,31
Mutualista Pichincha	845,56	1.922,55
Banco Produbanco	24.383,14	25.514,37
Banco del Austro	43.800,85	-
Banco Capital	9.678,27	35.802,27
Banco Internacional	507.312,41	69.751,29
	<u>591.169,70</u>	<u>275.836,79</u>
Equivalente de efectivo		
Inversiones temporales	1.809.528,38	274.986,48
Suman efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.400.698,08</u>	<u>550.823,27</u>

NOTA 7.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Clientes	731.840,74	1.900.504,41
Clientes Reconocimiento de ingresos	1.501.728,55	1.100.218,22
Provisión Cuentas Incobrables	(17.608,17)	(17.608,17)
	<u>2.215.961,12</u>	<u>2.983.114,46</u>
Cuentas por cobrar empleados	6.540,76	1.403,15
Anticipo a proveedores	54.530,75	4.839,75
Suman cuentas por cobrar	<u>2.277.032,63</u>	<u>2.989.357,36</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Saldo al inicio del año	17.608,17	17.608,17
Provisión del año	-	-
Saldo al cierre	<u>17.608,17</u>	<u>17.608,17</u>



NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Muebles y Enseres	39.532,47	39.532,47
Equipo de Oficina	43.837,72	39.444,85
Equipo de Seguridad y armamento	391.308,55	387.140,89
Equipo de Computación	84.539,20	73.869,20
Vehículos	1.615.421,02	1.258.503,63
Suman	2.174.638,96	1.798.491,04
(-) Depreciación acumulada	(832.171,44)	(869.040,18)
Suman Propiedad, Planta y Equipo	1.342.467,52	929.450,86

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Saldo al inicio del año, Neto	929.450,86	922.199,09
Adiciones, neto	659.699,71	314.223,15
Depreciación	(246.683,05)	(306.971,38)
Saldo al final del año, neto	1.342.467,52	929.450,86

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Sobregiro bancario	-	218,66
Mutualista Pichincha	14.594,64	24.887,76
Produbanco	41.320,65	-
Asiauto S.A	67.200,21	-
CFC Corporación	-	3.731,26
Banco Internacional	175.118,49	-
Suman	298.233,99	28.837,68
(-) Porción largo plazo	199.751,74	18.325,90
Suman obligaciones Financieras	98.482,25	10.511,78



NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Proveedores locales	908.378,25	691.866,01
Obligaciones con el personal	988.223,60	431.813,99
less por pagar	252.316,97	186.293,25
Toyocomercial	-	13.483,50
Autofenix	-	32.912,42
Dividendos por pagar	-	-
Suman Cuentas por Pagar	<u>2.148.918,82</u>	<u>1.356.369,17</u>

NOTA 11.- PROVISIONES

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Décimo tercer sueldo	76.571,59	58.553,11
Décimo cuarto sueldo	163.845,46	119.353,19
Fondos de Reserva	63.143,80	85.279,97
Vacaciones	564.013,94	403.601,85
Provisión liquidaciones	366.691,50	178.696,42
Salario digno	-	399,28
15% participación trabajadores (ver nota 15)	132.204,91	100.791,47
Suman Provisiones	<u>1.366.471,20</u>	<u>946.675,29</u>

NOTA 12.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Impuestos activos corrientes :		
Retenciones en la fuente del I.R	726.033,46	515.487,87
Suman	<u>726.033,46</u>	<u>515.487,87</u>
Impuestos pasivos corrientes:		
Retención en la fuente del impuesto a la renta	11.723,19	10.217,56
Retenciones de I.V.A.	19.766,31	15.318,46
I.V.A. Por pagar	229.378,35	180.999,85
Impuesto a la renta del año corriente (Ver nota 15)	197.680,26	194.020,83
Suman Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	<u>458.548,11</u>	<u>400.556,70</u>



NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Prestamos socios:		
Federico Gortaire	34.097,38	34.097,38
Santiago Hidalgo	23.472,62	23.472,62
Costo amortizado	(17.402,28)	(17.402,28)
	<u>40.167,72</u>	<u>40.167,72</u>
Otras cuentas por pagar:		
Toyocomercial	-	49.084,88
Metrocar	17.918,06	-
Total	<u>58.085,78</u>	<u>89.252,60</u>

NOTA 14.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Provisión para jubilación patronal	372.357,00	370.848,00
Provisión para desahucio	133.486,00	94.457,00
Suman	<u>505.843,00</u>	<u>465.305,00</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	370.848,00	94.457,00	465.305,00
Incremento al gasto del año	1.509,00	39.029,00	40.538,00
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>372.357,00</u>	<u>133.486,00</u>	<u>505.843,00</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indican en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el



empleador o por el trabajador. La Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía.

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	881.366,09	671.943,11
15% Participación empleados	(132.204,91)	(100.791,17)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>749.161,18</u>	<u>571.151,94</u>
Impuesto a la renta :		
Gastos no deducibles	<u>149.385,46</u>	<u>272.417,18</u>
Base imponible impuesto a la renta	<u>898.546,64</u>	<u>843.568,82</u>
Impuesto a la renta causado	<u>197.680,26</u>	<u>194.020,83</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertirán sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital mismo que deberá perfeccionar con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que se usaron esta facultad.

Situación fiscal: Los años 2010 al 2013 están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 16.- PATRIMONIO

El capital autorizado suscrito pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 por US\$ 53.000,00 correspondientes a US\$ 53.000,00 participaciones de USD \$ 1 cada una.

El rubro del patrimonio se descompone así:

	saldos al 31 de dic 2013	saldos al 31 de dic 2012
Capital Suscrito	53.000,00	53.000,00
Reserva Legal	23.438,42	23.438,42
Resultados Acumulados	1.222.232,95	1.222.232,95
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	551.480,92	377.130,81
Ajuste por Adopción primera vez Niif	108.459,94	108.459,94
Suman Patrimonio	<u>1.958.612,23</u>	<u>1.784.262,12</u>

NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto ejecutivo No. 2430, del suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en el cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 300,000,00 dólares, deben presentar al anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000,000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia, Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000,000,00) deberán presentar adicionalmente el anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

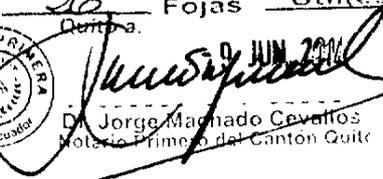
La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la ley de Régimen Tributario Interno y la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables

Respecto de lo anterior, la Compañía no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales durante los años 2013 y 2012.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (15 de abril de 2014), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado e los mismos o en sus notas.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
Doy FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 36 Fojas Util(es)
Quito a. 15 JUN 2014

D. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



RECEIVED
JUN 25 2014